

Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Precisión boliviana en Santiago

“Solo si Chile ofrece a Bolivia acceso al mar por el norte de Arica, habría que esperar la resolución en La Haya”.

DAVID CHOQUEHUANCA CANCELIER DE BOLIVIA



Autorización para casarse

El Gobierno presentó al Congreso un proyecto de ley por el cual los adolescentes de 16 años requieren autorización judicial para casarse.

SOSPECHAN EXISTENCIA DE PLANILLAS DORADAS

Investigarían contratación de consultores en Puno

■ Subgrupo de fiscalización del Parlamento pedirá facultades

■ Hernán Fuentes desestimó la intención de pedir su vacancia

DEBORA DONGO-SORIA

Este martes 25 será clave para la suerte del controvertido presidente regional de Puno, Hernán Fuentes. Ese día, no solo pedirán su vacancia en el consejo regional de Puno sino que en el Congreso se pedirá investigar la contratación de consultores en esa región.

En efecto, el subgrupo de trabajo de la Comisión de Fiscalización del Congreso, encargado de vigilar los procedimientos de contratación y cese de personal en la administración pública, pedirá investigar las presuntas irregularidades en la contratación de personal en la región Puno a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Así lo informó el congresista Hildebrando Tapia (UN), coordinador de dicho subgrupo.

“De acuerdo con las denuncias públicas estamos pidiendo la información al PNUD para ver todos los contratos relacionados en la región Puno, pues existen denuncias de que habría personal que cuenta con altos montos o salarios sin reunir los requisitos ni las condiciones necesarias”, señaló Tapia.

El pedido que se hará ante la Comisión de Fiscalización incluirá la solicitud de investigar todo lo relacionado con compras, adquisiciones, propinas y gastos en cuenta corriente.

Según denuncias periodísticas, algunos funcionarios de la referida sede regional que tienen contratos por el PNUD,



SEBASTIÁN CASTAÑEDA / ARCHIVO

DENUNCIAS. La gestión de Hernán Fuentes está en el ojo de la tormenta. El congresista Hildebrando Tapia (UN) pedirá este martes investigar los contratos de personal en la región Puno realizados a través del PNUD.

CRONOLOGÍA

Entre el 2004 y el 2005 han sido vacados cuatro presidentes regionales. Ellos son:

[19/1/2004]
Freddy Ghilardi, de Áncash, por inasistencias injustificadas a cuatro sesiones ordinarias.

[20/8/2004]
Luis Barra, de Apurímac, por causales de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

[11/3/2005]
Max Ramírez, de San Martín, por no justificar sus ausencias en seis asambleas regionales.

[10/9/2005]
Rafael Ríos, de Madre de Dios, por faltar injustificadamente a más de tres sesiones.

no contarían con título profesional. Además, se señala que el Gobierno Regional de Puno pagó durante el 2007, a través del PNUD, S/.682.000 a 16 consultores, quienes serían cercanos a Hernán Fuentes.

El legislador Yonhy Lescano (AP), miembro del subgrupo de fiscalización, advirtió que si no se presentan los documentos solicitados, pedirán en el pleno del Parlamento la creación de una comisión especial con la facultad de levantar el secreto bancario. Paralelamente se procedería a formular las denuncias correspondientes a la contraloría y al Ministerio Público.

RESPUESTA DE FUENTES

Fuentes dijo no temer el pedido de vacancia por incapacidad mental que se presentará en su contra. El presidente regional calificó de intrasigente esa intención pues consideró que no es apoyada por la mayoría de miembros del consejo regional.

“No le damos ninguna impor-

tancia a esa expresión porque ha sido desechada por la mayor parte de los miembros del consejo regional”, afirmó en CPN Radio.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la vacancia del presidente de la región es declarada por el Consejo Regional por dos tercios del número legal de sus miembros. Puno cuenta con 14 consejeros. La decisión puede apelarse al JNE dentro de los 8 días siguientes. Su fallo es definitivo.

Fuentes atribuyó esta iniciativa a personas que solo quieren vengarse de él.

Además, se reafirmó en su planteamiento de buscar la autonomía de su jurisdicción, a través de estados federales. Aseguró que si para eso es necesario cambiar la Constitución Política, habría que trabajar en ello.

A propósito, el decano del Colegio de Abogados de Lima, Walter Gutiérrez, dijo que los presidentes regionales que actúan en contra de la ley pueden ser destituidos.

comentario de editor

¿Cómo jalar del otorongo un pelo o un bigote?

Juan Paredes Castro



Los anuncios de corrección y sanción en el Congreso no dejan más lugar que para sacar del otorongo un pelo. Y, efectivamente, esto es lo que acaba de lograr Luis Gonzales Posada con la renuncia del oficial mayor, José Abanto Valdivieso.

Después de la demostrada complicidad parlamentaria aprista con la conducta delictiva de Tula Benites, sobrevivir en el cargo tiene que haber sido para el presidente del Congreso, también aprista, una apuesta angustiosa entre el deseo de mandarse a mudar y la promesa de por lo menos liderar algún tipo de purga en una institución curtida por el espíritu de cuerpo de sus miembros ante escandalosas fallas y delitos.

La oportunidad de curarse personalmente en salud se la ha brindado el descubrimiento de la adulteración de una ley que revela en los cambios hechos en el texto de la misma el propósito muy bien coordinado de que en los ministerios no solo funcione un comité de asesoramiento sino también otro de coordinación para fines legislativos. Una manera de avalar legalmente el aumento de burocracia, en este caso, de burocracia aprista.

Algunos funcionarios administrativos (la pita más delgada) están camino al Ministerio Público, el oficial mayor del Congreso (la pita más gruesa) ha presentado su renuncia y el parlamentario aprista Wilder Calderón (la sogá en la casa del ahogado) será investigado por la Comisión de Ética en una primera instancia que debe declarar la inocencia de este o encontrar evidencias de su participación en la adulteración de la ley.

Calderón acepta, con franqueza, haber defendido hasta la vehemencia la necesidad de contar con un comité interparlamentario en los ministerios, aunque niega haber metido la mano en el texto de la ley para materializar ese objetivo.

Gonzales Posada ha puesto prácticamente su cabeza en juego en estas dos operaciones. La de la responsabilidad administrativa ya encontró una salida con la renuncia de Abanto. La

“Gonzales Posada no quiere cargar solo el muerto. Buscaría cortar cabezas antes de que rueda la suya”

de la responsabilidad parlamentaria supone una dura batalla con el otoronguismo aprista y el otoronguismo en general. El solo hecho de haber impulsado la investigación es como arrancarle un pelo al otoronguismo. ¿Cuánto más lejos querrá llegar Gonzales Posada? No lo sabemos.

Lo que realmente podría salvar a la actual presidencia del Congreso es su determinación de poner un nuevo orden en las responsabilidades administrativas y parlamentarias. Es un gran cuento eso de que es muy difícil hacerlo. Ni siquiera aquello de que los congresistas no tienen mandato imperativo impediría introducir severos controles capaces de evitar que parientes pueblen las planillas y muchos legisladores hagan con sus cargos lo que les viene en gana.

¡Esto podría significar del otorongo un bigote, como trofeo!

PRESIDENTE RETORNÓ TRAS GIRA ASIÁTICA

García afirma que buscará inversión para paliar alzas de precios

■ El mandatario destacó créditos por US\$300 millones de Japón y próximo TLC con China

Tan solo unos minutos después de bajar del avión que lo trajo de regreso de su gira asiática, el presidente Alan García convocó ayer a la prensa en Palacio de Gobierno para hacer un balance de su periplo por Japón y China.

Destacó el interés chino por considerar al Perú un socio prioritario y privilegiado para sus inversiones, comercio exterior y turismo, condición importante que no posee –según resaltó– ni Estados Unidos. Se trata de un acuerdo de socios estratégicos (hacia el 2015) cuyo paso previo será la suscripción, en noviembre próximo después de la cumbre del APEC, de un tratado de libre comercio con ese país.

El anhelo de García es multiplicar por diez la actual inversión china en el Perú, que asciende a US\$1.000 millones. Asimismo, incrementar las exportaciones peruanas a ese país de US\$3.000 millones a US\$15.000 millones, en los próximos siete años.

Mencionó que actualmente salen de ese país 40 millones de turistas al año, de los cuales solo diez mil vienen al Perú. Se espera revertir la situación.

De su visita a Japón el jefe del Estado resaltó el haber asegurado



“NI UNA”. Así dijo García cuando se le pidió responder preguntas.

do créditos por unos US\$300 millones, los cuales serán destinados a proyectos de infraestructura como obras de agua potable y alcantarillado para Cajamarca e Iquitos.

Sobre las relaciones con ese país, comentó que había llegado el momento de reanudarlas, pues se trataba de una potencia tecnológica mundial, por lo que había sido un grave error su politización. Esto a propósito del Caso Fujimori.

García aprovechó la oportunidad para pedirle confianza y seriedad a la población ante el alza de alimentos, cuyo origen –reiteró– depende del mercado internacional. Dijo que su gobierno responderá fortaleciendo la inversión de grandes países como China y Japón, dos aliados que busca recuperar.

TERCER ALTO FUNCIONARIO EN CAER POR EL MISMO CASO

Oficial mayor del Congreso deja el cargo por adulteración de la LOPE

■ Comisión de Ética indaga si es que hay algún congresista comprometido

JORGE SALDAÑA RAMÍREZ

El oficial mayor del Congreso, José Abanto Valdivieso, se convirtió en el tercer funcionario de esa institución que pierde el puesto por la adulteración de la autógrafa de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE).

El presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, informó ayer a **El Comercio** que Abanto renunció al cargo el pasado miércoles en un gesto que calificó de transparente. Indicó que el funcionario tomó esa decisión para no perjudicar el proceso investigatorio que, por decisión unánime de la Mesa Directiva del Parlamento, se encargó al Ministerio Público.

El lunes pasado fueron removidos de sus puestos José Villena Changanaquí y Eduardo Mejía, titulares del Departamento de Relatoría y Agenda y de la Dirección General Parlamentaria, respectivamente, los mismos que dos días después fueron denunciados por el procurador del Congreso, José Ubillús, ante el Ministerio Público por el delito



SE FUE. José Abanto renunció para no entorpecer investigaciones.

PRECISIONES

La autógrafa cambiada

■ El artículo 24 de la LOPE aprobado decía: “La Alta Dirección (de un ministerio) cuenta con un gabinete de asesoramiento especializado para la conducción estratégica de las políticas a su cargo y para la coordinación con el Poder Legislativo”.

■ El texto embustero dice: “un gabinete de asesoramiento especializado para la conducción

estratégica de las políticas a su cargo y uno para la coordinación con el Poder Legislativo”.

■ El ex jefe de Relatoría José Villena dijo que fue el congresista aprista Wilder Calderón Castro quien coordinó la modificación. Señaló que el parlamentario aducía que tenía el consenso de la Comisión de Descentralización.

de falsedad ideológica.

A Villena y Mejía se los sindicó como los autores materiales de la adulteración de la LOPE para incluir una disposición por la cual los distintos ministerios tendrían que contratar a un equipo extra de asesores.

INVESTIGACIÓN ÉTICA

La presidenta de la Comisión de Ética del Congreso, Elizabeth León (UPP), declaró que este grupo de trabajo ha tomado este caso de oficio porque se sospecha que hay uno o más congresistas implicados.

“Queda un cabo suelto. ¿Qué interés tendrían (los funcionarios denunciados) para hacer esta modificación?”, se preguntó.

Agregó que “se habla de tres delitos, pero llegando al fondo de los hechos, se podrían tipificar también faltas éticas graves (...). Sin embargo, si no hay ningún congresista implicado, no podríamos intervenir como comisión, pero hay sospechas”.

León comentó a **El Comercio** que ya se realizan las indagaciones sobre este asunto. “Vamos a conversar con la presidenta de la Comisión de Descentralización para recoger más elementos y también con el presidente del Congreso, que es el responsable del funcionamiento del Congreso en su conjunto” explicó. Asimismo, tiene previsto reunirse con los voceros de cada una de las bancadas para –manifestó– garantizar que en el futuro no sucedan estas cosas.